



TALLER DE EMPLEO BETURIA SOCIAL

La Mancomunidad de Municipios Beturia tiene previsto la puesta en marcha en los próximos meses el Taller de Empleo “Beturia Social”, con nº de expediente **21/2017/TE/0007**.

El Taller de Empleo Beturia Social tendrá una sola especialidad que corresponde con el certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio.

El número de alumnos trabajadores que podrán participar es de 15.

Se llevará a cabo en el Centro Cultural La Placilla del municipio de El Granado.

El Taller de empleo es un programa de formación en alternancia con el trabajo por lo que las personas participantes contarán con un contrato en formación desde el comienzo del taller.

SI QUERÉIS PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO DEBERÉIS IR A VUESTRA OFICINA DEL SAE PARA INSCRIBIROS.

REQUISITOS PARA CADA PLAZA:

Para plaza de **Director/a**:

- Poseer un nivel formativo mínimo de diplomatura universitaria o grado.
- Estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo.
- Tener un año de experiencia en alguna de las ocupaciones siguientes:
 - Directores de relaciones laborales y recursos humanos (Código 12121018).
 - Directores de administración y finanzas (Código 12111015).
 - Directores técnicos de centros educativos (Código 13261021).
 - Directores de organización de interés social (Código 11131018).
 - Gerentes de empresas educativa y/o social (Código 15011015).
- Estar inscritos con alguno de los anteriores códigos.
- Su ámbito es provincial por lo que deberán especificarlo en el SAE para poder optar.



- Para plaza **personal de apoyo**:
 - Titulación exigida: ciclo formativo de Grado Superior en Administración y finanzas o equivalente.
 - Estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo.
 - Tener solicitado la ocupación de Técnico Administrativo (código 36131039)
 - Especificar al igual que el personal directivo como ámbito: provincial.

- Para plaza **formador en Atención sociosanitaria a personas en el domicilio**:
 - Estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo.
 - Cumplir con los requisitos que establece para el personal formador el certificado de profesionalidad (SSCS0108) (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo)

	Acreditación requerida	Prescripciones de los formadores	
		Experiencia profesional requerida	
		Con acreditación	Sin acreditación
MF0249_2: Higiene y atención sanitaria domiciliaria	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. 	1 año	3 años
MF0250_2: Atención y apoyo psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional 	1 año	3 años

domiciliario	de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
MF0251_2: Apoyo domiciliario y alimentación familiar	Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	1 año	3 años

- Indicar en la oficina del SAE que queréis optar a la plaza de formado en la especialidad de SSCS0108 Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, a nivel provincial

Como novedad en esta convocatoria todas las personas preseleccionadas para las plazas de directivo, personal de apoyo y personal formador recibirán un correo electrónico en el que se les facilitará el enlace y las credenciales de acceso al sistema desde donde podrán descargarse el formulario de autobaremación y subirlo una vez cumplimentado, junto con la documentación acreditativa de los méritos.

- Como **alumnado – trabajador:**

- Reunir los requisitos de acceso recogidos en el certificado de profesionalidad (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo), de nivel 2:
 - Cumplir al menos uno de estos requisitos:
 - Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la familia profesional de sanidad.



- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

- Ser mayor de 25 años
- Estar inscrito en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo **como demandante de empleo no ocupado**
- Estar inscritos en el código de la especialidad: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (**5710**) y comunicar que quieren participar como alumnos trabajadores de talleres de empleo.